

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ASEPEYO

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 151

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a todos los mutualistas, debidamente acreditados, a la Junta General Ordinaria de la Entidad, que tendrá lugar el jueves, 13 de julio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y a las 13,00 horas, en segunda, en el Centro de Prevención y Rehabilitación Asepeyo (Avenida Alcalde Barnils, s/n, Sant Cugat del Vallès), para tratar el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y distribución del excedente obtenido.
- Información sobre la auditoría del ejercicio 2005.
- Examen y aprobación del anteproyecto de presupuestos para el año 2007.
- Nombramiento, reelección y/o ratificación de los miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente.
- Comisión de Prestaciones Especiales.
- Información del proceso de segregación del Servicio de prevención y aprobación de acuerdos, si procediera.
- Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva, la Comisión Permanente y aprobación de los órganos rectores.
- Delegaciones y apoderamientos, a los efectos procedentes.
- Ruegos y preguntas.

Las condiciones para acreditar la asistencia, la representación y el voto son las que recoge el título II, capítulo V, sección 1.ª, de los Estatutos vigentes. De conformidad con lo que establece el artículo 21 de dichos Estatutos, y previo acuerdo adoptado el día 30 de mayo por la Junta Directiva, la persona asociada que desee asistir al acto tiene a su disposición el documento a formalizar para acreditarse ante la Secretaría de la Junta, documento que podrá encontrar hasta cinco días antes del día de la Junta general en cualquiera de los centros asistenciales y oficinas de la Mutua.

La representación puede otorgarse por escrito a favor de otra empresa mutualista. En tal caso será necesario hacer constar: Por una parte, las firmas, tanto del empresario asociado como del representante o apoderado, con facultades suficientes, que reciben la delegación; y, por otro, la convocatoria de que se trata, con las instrucciones impartidas para el ejercicio del derecho de voto.

Las personas físicas, tanto si actúan en nombre propio o en representación, han de validar la asistencia presentando el documento nacional de identidad, o bien el de residencia o pasaporte, en caso de nacionalidad extranjera.

Para poder hacer uso del derecho de voto, la persona mutualista debe hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones sociales.

Barcelona, 30 de mayo de 2006.—El Presidente, Leopoldo Rodés Castañé.—35.136.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el servicio de vigilancia y seguridad en la Comunidad de Madrid. Ref.: TSA00004132

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Número de expediente: TSA00004132.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Servicio.
 - Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes de los edificios de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa); de Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima (Tragsatec), y de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (Tragsega), sitios en la Comunidad de Madrid.
 - Lote: No procede.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «BOE» número 85, del lunes 10 de abril de 2006.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Setecientos cincuenta mil euros (750.000 euros), IVA no incluido.
- Adjudicación:
 - Fecha: 16 de mayo de 2006.
 - Contratista: Prosegur Compañía de Seguridad, Sociedad Anónima.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: Prosegur Compañía de Seguridad, Sociedad Anónima, por un importe total estimado de 758.067,51 euros, IVA no incluido.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, S. A.—El Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Adjunto a la Secretaría General, Eduardo Guberna Rodríguez.—35.168.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia el concurso para el suministro a pie de obra de tubería de hormigón con camisa de chapa en los TTMM de Moguer, Lucena del Puerto y Montemayor (Huelva), para adjudicar por concurso mediante procedimiento abierto. Ref.: TSA00006378

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Número de expediente: TSA00006378.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de tubería de hormigón con camisa de chapa y junta elástica, incluyendo carga y transporte a pie de obra, quedando excluidos del contrato, el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación y anclaje de piezas especiales.
 - Número de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
 - División por lotes y número: No procede.
 - Lugar de entrega: En obra, términos municipales de Moguer, Lucena del Puerto y Montemayor (Huelva).
 - Plazo de entrega: Conforme al Pliego.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: Tres millones ciento dos mil seiscientos sesenta y siete euros con noventa céntimos (3.102.667,90 euros), IVA no incluido.
- Garantía provisional: Sesenta y dos mil cincuenta y tres euros (62.053,00 euros).
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa). Unidad de Gestión de Contratación.
 - Domicilio: Conde de Peñalver, 84. 7.ª planta.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 - Teléfonos: 91 396 36 67 - 91 396 35 89.
 - Fax: 91 396 91 72.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 18,00 horas del día 5 de julio de 2006.
- Requisitos específicos del contratista: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: Hasta las 18,00 horas del día 6 de julio de 2006.